

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO VI - NUM. 116 - DOMINGO 1 DE MARZO DE 1.981



LA CORONA: PILAR DE LA DEMOCRACIA



**FARMACIA
OPTICA
PEDRAJAS**

Priego de Córdoba

OPTICA-GRAN SURTIDO EN MONTURA Y CRISTALES
AUDIOMETRIA-APARATOS PARA SORDOS
FOTOGRAFIA-REVELADO Y COPIAS EN COLOR EN 48 HORAS
¡ PRECIOS INTERESANTES !

José Antonio-38 Tfno. 540761



ESPECIAL DE SEMANA SANTA

Se está proyectando la confección del extraordinario de ADARVE de Semana Santa, que comprendería las fechas del día uno y quince de abril, por lo que solicitamos de todos nuestros colaboradores y anunciantes el envío de sus trabajos en la primera quincena del mes de Marzo, a éstos últimos nuestro equipo juvenil los visitará para recoger los nuncios que quieran insertar.

COMUNICADO DE FILATELIA

La oficina técnica de Comunicaciones, tiene el gusto de comunicarle que pueden contar con la emisión de sellos de Filatelia que deseen a su salida.

COMUNICADO DE LA POLICIA MUNICIPAL

Relación de objetos perdidos que se encuentran en la Oficina de la Policía Municipal de este Excmo. Ayuntamiento:

- Un reloj de caballero con cadena.
- Un reloj de señorita con correa.
- Una esclava de plata, con nombre.
- Una cadena de oro con colgante de plata.
- Una bicicleta de cadete, marca G.A.C. de color roja y blanca.
- Una bomba de bicicleta.

ROBAN EN UNA EMPRESA DE CONFECCION

Durante la pasada madrugada se cometió un importante robo en la empresa de confección Genilla de Priego de Córdoba, donde varios individuos penetraron tras forzar la reja de una ventana y romper un cristal, llevándose camisas y piezas de tela, valoradas en: 1.700.000 ptas, además de producir destrozos por valor de otras 212.000 ptas. La Comisaría de Priego realiza gestiones pertinentes para la identificación y detención de los autores del robo.

del Diario Córdoba de 20-2-81

COFRADIA DE M^A SANTÍSIMA DE LOS DOLORES - ERMITA DEL CALVARIO

La Junta Directiva pone en conocimiento de los Cofrades y devotos que a partir del próximo día 6, primer viernes de Cuaresma, y durante todos los viernes de la misma tendrá lugar el TRADICIONAL VIA CRUCIS PENITENCIAL.

Como todos los años, la salida será de la Parroquia del Carmen, a las 7 de la mañana, durante el recorrido del trayecto, podrá confesar quien lo desee y al llegar a la Ermita se celebrará la Sagrada Eucaristía.

COMPETICIONES ESCOLARES

Como se informó, comenzaron las competiciones escolares; ya dimos un informe detallado de la participación de nuestros escolares.

Esta competición que comienza por zonas o comarcas, hizo que nuestro pueblo estuviera incluido en la zona: Cabra, Carcabuey, Rute, Lucena, zona que se dividió en dos subzonas a saber: Cabra-Carcabuey-Priego, y Rute-

Lucena. Los campeones de ambas, en cada modalidad y categoría, se enfrentarán para dilucidar el campeón de aquella que parará a Córdoba.



Equipo fútbol Infantil del C.M. Cristóbal Luque Onieva.

Priego ha clasificado como campeones de subzona los siguientes equipos:

- Baloncesto Cadete Masculino (C.N. Carmen Pantión).
- Baloncesto Infantil Masculino (H.H. Maristas).
- Voleibol Infantil Masculino y Femenino (C.N. Cristóbal Luque Onieva).
- Fútbol Infantil (C.N. Cristóbal Luque Onieva).

Deseamos a dichos equipos los mejores éxitos en dicha competición, esperándolos ver en las finales provinciales. Seguiremos informando.

DE LA RELACION ALUMNO-FAMILIA-ESCUELA

Se celebró en el Salón de Actos del Colegio S. José de los H.H. Maristas, con buena asistencia por parte de alumnos pero escasa por parte de los profesionales de la enseñanza (expresamente invitados)

Comenzó hablando de la amistad, liderazgo y rechazo del alumno en el seno del aula como factor determinante del rendimiento escolar y de la motivación de la materia en el mismo sentido.

Nos habló de los condicionantes negativos como son las drogas, alcoholismo, influencias negativas, pasotismo, crisis de la Escala de Valores, etc, dándonos como contraposición consejos a los profesores como fueron el fomento de la cooperación y colaboración por parte del alumno, el trabajo en "dinámica de grupos", el fomento de la amistad, siendo el profesor el encargado de potenciar y fomentar dichas relaciones, de su actitud de comprensión y ayuda, recordándonos la misión y el valor de la tutoría como intermediario entre el colegio y la familia.

Habló también del "valor de la renuncia" dándonos como ejercicio para su fomento la participación en los deportes, las convivencias de amistad, trabajo, diversión, etc..., la distribución de responsabilidades, la ayuda al compañero, etc...

De la importancia de la Asociación de Padres tan necesaria para el logro de la formación integral del alumno como medio de participación en la programación de los objetivos adecuados para la consecución de los horizontes adecuados y como medio de toma de contacto entre padres y alumnos (participación activa en clases ocasionales).

Terminó diciéndonos que era importante la responsabilización por parte del alumno del sacrificio de los padres, de los problemas de la Formación Profesional y exaltando siempre la necesidad de convivencia.

Al final se estableció un animado diálogo en el que participaron alumnos y padres.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de D^a Dolores Bizarro Sicilia, agradecen las muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio que tuvo lugar el pasado día 20 de Febrero en nuestra ciudad.



EDITORIAL

DIRECTOR:
Luis Rey Yébenes
SUBDIRECTOR:
Luis Ruiz Zurita
ADMINISTRADOR:
Antonio Jurado Galisteo
SECRETARIO:
Rafael González López
CONSEJO DE REDACCION:
Rafael Pérez-Rosas Pareja
J. Luis Sánchez Garrido
Juan A. Siles de la Torre
Antonio Linares Sánchez
Antonio Ballesteros Montes
MONTAJE Y COMPOSICIÓN:
Luis Ávalos Serrano
José Yepes Alcalá
Antonio Ávalos Serrano
FOTOGRAFIA:
Rafael Serrano A.-Zamora
IMPRIME:
Gráficas ADARVE
DOMICILIO:
Antonio de la Barrera, 10
DEPOSITO LEGAL: CO-15-1958

Los hechos acaecidos en el Palacio de las Cortes, en la tarde del 23 de febrero han conmovido a la opinión pública española e internacional.

Toda la prensa se ha hecho eco de este golpe militar frustrado y esta publicación aunque un poco tarde por su salida, quiere dejar constancia del suceso.

La serena actitud de los diputados, la plena confianza del pueblo español en la corona y en la democracia han demostrado que los españoles defienden lo que está votado y aprobado en las Cortes.

Los acontecimientos que en principio se desarrollaron de una forma rápida y sorprendente, poco a poco fueron alargándose hasta durar diecinueve horas de larga tensión y espera.

El Rey de España, D. Juan Carlos I, habló a todos los españoles y dijo que se había tomado medidas para asegurar el cumplimiento de la Constitución y la salvaguarda de la democracia elegida libremente por todos en referéndum.

Con su actitud firme y energética, S.M. hizo vislumbrar que la solución al golpe militar estaría próxima; con lo que más de uno respiró aliviado.

Cabe destacar la entereza con que el Rey ha llevado el proceso conflictivo y ha reafirmado que es el Rey de todos los españoles, pues mantuvo, orden y calma en tan delicada situación.

La democracia ha salido fortalecida sobremanera. El pueblo ha demostrado sus intereses clara y llanamente; resulta obvio decir que el camino democrático emprendido por nuestro país lleva un rumbo recto y en el cual las fuerzas políticas de la nación, representantes del pueblo se sienten respaldadas por éste.

COLABORADORES:

José Manuel Ballesteros Pastor
José Miguel Forcada Serrano
Juan José Caballero Cruz

HOTEL VIGO
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

ESTUDIOS Medina
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

S U M A R I O

Pág.	Pág.		
Priego al Habla.....	2	Fuente Musical.....	8
Editorial.....	3	La Carabina de Ambrosio..	9
La Comarca.....	4	Sobre la Iglesia de la	
El Municipio.....	5	Santísima Trinidad.....	10
Artículo abierto a		Cuentos y Leyendas de	
todos los prieguenses... .	6	los montes de Priego.....	11
Página Siete.....	7	Deportes.....	12

La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA



VER, SENTIR Y NO CALLAR

Cuando las cosas empiezan mal, raramente llegan a buen término en todos sus aspectos. Me refiero queridos lectores al colegio "Nuevo" de E.G.B., terminado de construir en octubre de 1.980 y a pesar de las malas condiciones de escolarización en que se encuentran algunos alumnos y lo difícil que resulta a veces impartir clase en las actuales aulas, aún no se ha puesto en marcha su funcionamiento.

Y es que hoy día no se pueden consentir ni explicar las cosas que a veces se hacen.

Al principio decía que las cosas empiezan mal y citaba colegio "Nuevo" entre comillas, y es que al paso que vamos, aparte de las deficiencias que se le encuentran, lo de "nuevo" ha pasado a segundo término.

La anterior Corporación Municipal, fue la encargada de gestionar la necesidad de su creación y la que a pesar de batallar por que constara de 16 unidades, vió reducidas sus esperanzas a 8 que son con las que cuenta hoy día, no resolviéndose del todo el problema, ya que no contiene las suficientes aulas para albergar a todos los alumnos de Carcabuey, lo cual sigue acarreando las mismas dificultades de ahora:

- Cerrado al tráfico de la calle en que se encuentran las aulas dentro del pueblo durante el recreo (la cual, dicho sea de paso, cerrada para algunos conductores, pues otros se saltan los discos a la torera, con el consiguiente peligro que puedan ocasionar).

- Gruñido de cerdos insoportable cuando los están sacrificando en el matadero.

- Ruido continuo de gente, vehículos y vendedores ambulantes por encontrarse al lado del mercado de abastos, ... y un largo etcétera que sería interminable.

Pero adentrándonos ya en el edificio "nuevo", el centro de la verja exterior que circunda al colegio, se ha hundido de tal forma que puede verse a través de la hendidura ocasionada, de una parte a otra; como también ha sufrido las consecuencias del hundimiento parte del patio central y casi me atrevería a asegurar que una porción del edificio, pues varias puertas se han descolgado y algunas no hay forma de cerrarlas.

Además, parte del techo de aseos y vestuarios de la planta baja se han desconchado, pudiendo verse la obra de ladrillo. Las losas empleadas en los suelos de terrazas parece que han sido compradas en el "Rastro" pues nadie dudaría que han sido usadas.

Por otro lado, una serie de detalles que no han sido tomados en cuenta y que demuestra una vez más la mala organización cuando se tira con pólvora ajena, como:

-- Orientación a poniente (las aulas no reciben los rayos del sol nada más que de ligera pasada por la tarde a pesar de lo umbrío de lugar).

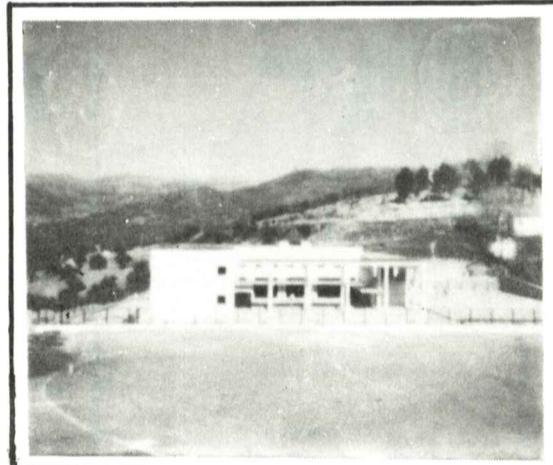
-- Cancelas metálicas sin cristales en terrazas al lado de aseos y vestuarios por los que aparte de sufrir todas las incidencias del tiempo, el calor acumulado en pasillos y galerías por radiadores de calefacción se derrocharía innecesariamente.

-- Falta de radiadores de calefacción en la vivienda del conserje.

-- Ausencia por completo de persianas en el proyecto y un sin fin de cosas que no tienen explicación, máxime si se nos vienen a la memoria la cifra aproximada de 30 millones de pesetas que fue lo que costó su realización.

Pero esto no es todo, ya que a pesar de la venida del Sr. Gobernador acompañado del Sr. Delegado de Educación el día 12 de noviembre de 1.980, nunca a hora más inoportuna, por llegar de noche y no poder presenciar todas estas deficiencias sobre el terreno, casi se obligó al Ayuntamiento a aceptar la recepción o entrega provisional del Colegio.

Y así fueron pasando los días hasta que se oyeron rumores de que la empresa constructora había hecho suspensión de pagos y que a sus responsables no hay forma de encontrarlos para que terminen de subsanar las cosas que quedaron pendientes como por ejemplo el enganche de la luz.



Por último, quiero no dejar pasar por alto la calefacción, que aunque llenar el tanque de combustible supone una cantidad respetable de dinero por parte del Ayuntamiento, supone una postura muy cómoda actuar de forma pasiva esperando a que pasen los fríos y no llenarlo este curso; pues la garantía cumple y hay que observar las posibles deficiencias.

Como conclusión, podemos sacar que: "unos por otros, la casa sin barrer", como dice el refrán, y desde aquí insto al Ayuntamiento para que haga uso de todas sus fuerzas y se tome en serio el problema ya que las consecuencias las estamos pagando todos y en especial la masa infantil que es la que menos culpa tiene.

Despe-dida.



El pasado día 15 de febrero dejó de existir en Cartagena (MURCIA) a los 49 años de edad nuestro querido paisano y amigo, Antonio Montes Ballesteros, víctima de una complicación estomacal post-operatoria.

Era el finado hombre de unas cualidades humanas enviables. El amor que profesaba a su pueblo y a sus paisanos, era de tal magnitud, que aun estando fuera de nosotros, siempre acudía al llamamiento de cualquier necesidad.

Pertenecía como miembro activo a todas las entidades benéficas de la localidad (Asociación Cultural "Cabal-gata Reyes Magos", Hermandades del Castillo, de la Aurora, de los Dolores, Asociación PROMI, etc.) Era, en definitiva, un hombre querido por todos.

El sepelio, fue una sentida manifestación de duelo, donde familiares y amigos, llegados desde los más diversos lugares, así como autoridades de la Marina (de la que era subteniente) y compañeros se dieron cita para rendir su último homenaje a este gran hombre.

Desde estas líneas quiero testimoniar a toda su familia y pueblo de Cartagena nuestro pesar por esta gran pérdida, que lo ha sido para todo el pueblo.

Desde Carcabuey informó:
José Luis Sánchez Garrido

Artículo abierto a todos los Prieguenses

Sobre la geopsíquica de Cabra y de Cebreros

Siempre hemos creído que la cabra, mamífero rumiante, era un animal totémico de lo hispánico, representado en las pinturas rupestres del levante ibérico y reproducida en aquel fantástico monumento alhambraño en honor del godo silingo injerto en catalán mondongo que fue mi admirado Angel Ganivet.

La especie caprina, roedor implacable y corajudo, que deglutió el manto vegetal de España, dejándola arrasada y erosionada, casi en el hueso geológico y en sahariana desnudez, árida y sedienta, es uno de los personajes negros más importantes de nuestra triste historia de deforestación y decadencia. De ahí que Franco fuera anticabra, amante de verdaderos repobladores y de jugosos pradiales restaurados.

Digo todo esto a propósito de las villas de Cabra y de Cebreros. Patria la primera de don Niceto Alcalá Zamora (¡Ay! también de Pepe Solís), primer presidente de la II República, y la segunda de don Adolfo Suárez, primer presidente del Gobierno de la Monarquía Parlamentaria. Porque ambos topónimos coinciden en un mismo origen caprino, ya que «cebrero» es, según la Real Academia, «sitio áspero y quebrado preferido por las cabras montesas».

Confieso mi ciega creencia, quizás astrológica, en el «fatum» bautismal y geopsíquico de los orígenes troquelan-

tes y determinantes, cual eones de la personalidad: las consecuencias de nacer en Cabra o en Cebreros me parecen casi inesquivables. No olvidemos la añeja advertencia del refrán según el cual «la cabra siempre tira al monte», así como de aquel otro, menos conocido, del significado de «echar las cabras a uno» o sea del empeño de que sean otros quienes paguen las consecuencias insensatas de los actos propios.

Pero hay más. Así, «cabra», era una máquina militar que se usaba antiguamente para tirar grandes piedras, lapiñantes: hecho desagradable y perjudicial en el cual veo yo el origen del verbo cabrear, tan clásico como expresivo y explicable, aunque no me atrevo a afirmar que los nacidos en aquellas bellas villas produzcan cabreo. En fin, que algo tendrá el agua cuando la bendicen...

Hay que contar, pues, con las cabras, aunque nos cabree; con su propensión al arrasamiento patrio mediante la ruptura y desmontaje de los vegetales, así como a que la «cabra» intente lapiñarnos, y a que tengamos que pagar entre todos las consecuencias nefastas de las destrucciones y daños que haga la cabra.

Confieso mi escasa simpatía por tal mamífero rumiante, aun reconociendo las sabrosas cualidades alimenticias que originan a sus poseedores, tanto en forma líquida (leche) como sólida (queso).

Sólo los caprinos y los consensuados con la cabra pueden gozar de sus suculentos jugos: vamos, y para entendernos, como los enchufados políticos en el Estado de las Autonomías.

Comprendo que ciertos lectores amantes de la cornada, estén esperando que me lance a tumba abierta aplicando el aumentativo al animalito de marras, pero me guardaré muy mucho, en evitación de interpretaciones capciosas y malintencionadas, que jamás estuvieron en mi pensamiento recóndito: yo tan sólo pretendo hacer ver cómo el acontecer está preñado de peligros y cómo en la Historia de España planea la sombra siniestra de la cabra.

Por el contrario, no evitaré el admitir que don Niceto y don Adolfo, me parecen personajes absolutamente nefastos y devastadores en alguna manera irracional obedientes a sus solares nativos, dicho sea con el mayor respeto.

No quiero terminar esos ejercicios con la mano izquierda, sin saludar muy efusivamente a las villas de Cabra y Cebreros, dignas de mi mejor aprecio, aunque sólo sea por aquello, tan real y cierto, de que los padres no son culpables de las acciones de los hijos mayores de edad.

José M. FONTANA

DE "EL ALCAZAR" DE 3 DE FEBRERO DE 1.981

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

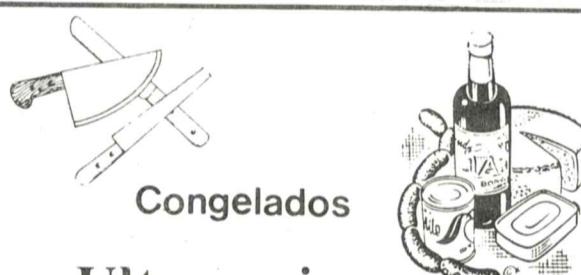


TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

Manuel Gómez Artell

Cava, 2 (Pasaje Comercial)



**Ultramarinos
“La Mezquita”**

LAS MEJORES MARCAS

DE CONSERVAS, JAMONES Y QUESOS

RAFAEL RUIZ COBO

Servicio a Domicilio

Llamando al teléfono 540 743

Plaza de S. Pedro, 1

(Esquina c/ Solana)



Priego de Córdoba



EL MUNICIPIO

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ



AYUNTAMIENTO

.- Por el Sr. Alcalde se expuso la relación de obras y servicios que se pretenden proponer para su inclusión en el Plan de 1.981 de la Excm. Diputación Provincial y vistos los informes emitidos y en particular el dictamen de la Comisión de Urbanismo y Obras, esta Corporación por unanimidad de los Sres. asistentes y en votación ordinaria acuerda: solicitar de la Excm. Diputación Provincial la inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1.981, las contenidas en una extensa relación, estableciéndose en ella un orden de prioridades y distribuidas en diferentes epígrafes, según el anuncio aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia nº 296, de fecha 26-diciembre-1.980.

.- Acto seguido se exponen por el Sr. Alcalde las gestiones llevadas a cabo recientemente en Madrid, sobre la construcción de un Centro de Salud en nuestra Ciudad, acompañado del Concejal Delegado de Sanidad, Sr. Díaz Oria y del Arquitecto Sr. López y López de Rego, a quien se tiene encargado el anteproyecto de tal construcción y que en definitiva han dado como resultado que por esta Corporación han de tomarse los acuerdos pertinentes a que se refiere la Circular 015/79 de la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

A la vista de esto y en consideración a lo expuesto por el Sr. Alcalde, esta Corporación, por unanimidad así lo hace.

.- Así mismo el Sr. alcalde expuso la gestión llevada a cabo, en relación con el edificio de la antigua Prisión del Partido construida en su día sobre solar cedido a tal fin por este Ayuntamiento cuyo edificio se encuentra actualmente en posesión del Ministerio de Justicia, por el que no se utiliza ni se tiene previsión de ser utilizado en los próximos cinco años, razón por la cual propone, de acuerdo con las conversaciones mantenidas en Madrid, se tome acuerdo en el sentido de remitir al Ministerio de Justicia, fotocopia de las principales actuaciones llevadas a cabo en este expediente, para una mejor información, así como adoptar nuevo acuerdo

solicitando del Ministerio de Justicia la desafectación de aquel inmueble, con objeto de que sea revertido o cedido a este Ayuntamiento. A la vista de todo, la Corporación, por unanimidad de los Sres. asistentes, y, en votación ordinaria acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía-Presidencia.

.- Seguidamente el Sr. alcalde expone el resultado de la gestión llevada a cabo en relación con las Obras del Polideportivo de esta Ciudad, en fase de construcción

Igualmente el Sr. Secretario dió lectura del escrito recibido de la Delegación Provincial de Deportes, en relación con la adjudicación de las obras del Polideportivo, solicitando la remisión del presupuesto actualizado del mismo, así como certificado del compromiso de este Ayuntamiento de hacerse cargo del exceso producido entre el presupuesto primitivo y el actualizado.

La Corporación por unanimidad acuerda:

.- Comprometerse a tomar a su cargo, conforme ya se acordó en sesión de 7 de abril de 1.979, la diferencia existente en el presupuesto, lo que supone una diferencia a cargo de esta Corporación de: 7.192.974 Ptas.

.- Remitir al Consejo superior de Deportes, a través de la Delegación Provincial el presupuesto actualizado de las obras contenido en la oferta de PRICONSA, que fue la más ventajosa de las presentadas.

.- Que una vez se reciban los restantes documentos a aportar al expediente, y que según las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde son necesarias, se traigan a conocimiento de esta Corporación para su remisión al Consejo Superior de Deportes.

.- Por el Sr. alcalde-Presidente se da cuenta igualmente de que en el citado viaje ha tenido oportunidad de conectar con el Organismo del que depende la cesión a este Ayuntamiento de los terrenos del barrio de "Jesús Nazareno", teniendo conocimiento de que ya están ultimados los trámites de cancelación de la hipoteca que

gravaba dichos terrenos, por lo que se aseguró que dentro de unas dos semanas se darían las órdenes oportunas, para la firma de la correspondiente escritura pública con lo que terminaría el largo proceso seguido para que dichos terrenos volvieran a la propiedad municipal.

.- Esta Corporación, teniendo conocimiento de que a través de la diputación Provincial se está tramitando expediente relativo a la solicitud del Ministerio de Universidades e Investigación de una Escuela de Estudios Empresariales en Córdoba. El Pleno Municipal por mayoría de 18 votos a favor y la abstención del Sr. Gánero Borrego, acuerda adherirse a tal petición, remitiéndose certificado del acuerdo a la Excm. Diputación Provincial a los efectos procedentes.

LA DELEGACION DE INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO NOS COMUNICA QUE:

.- Se ha recibido un escrito de la Dirección General de Carreteras comunicando a este Ayuntamiento, que las obras de mejora de la Travesía de Ramón y Cajal, carretera C-336 de Aguilar a Iznalloz, han sido adjudicadas a la empresa MODECAR, S.A. con domicilio en Doctor Cortezo, 8 de Madrid, en la cantidad de 28.604.021 Ptas. de las que 25.606.037, son de cargo del Estado y la cantidad de 3.570.369 ptas de cargo de esta Corporación, ambas aportaciones correspondientes a 1.981, siendo el plazo de ejecución de las obras de nueve meses.

.- Próximamente se va a instalar una oficina que estará encargada de informar a todos los ciudadanos que lo necesiten, de todo cuanto se relacione con el Ayuntamiento, así mismo aconsejará y ayudará a quien lo solicite en la tramitación de cualquier documento o cumplimentación de toda clase de impresos.

Esta oficina de información estará ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.

PAGINA
 Coordina: Luis Ruiz Z.
SIETE

LO QUE VD. DEBE SABER:

Hemos podido comprobar varios casos ocurridos recientemente en nuestra ciudad, de la poca ética de unas señoritas vendedoras a domicilio.

Para ser recibidas en un domicilio, se presentan como expresamente enviadas por una amiga o familiar de la dueña de la casa. Con esta argucia, crean un compromiso para vencer la resistencia inicial de ser atendidas; después, su habilidad hace el resto para intentar colocar la mercancía, éxito que con frecuencia consiguen. Cuando llega a descubrirse que la vendedora ha utilizado con engaño y patente abuso el nombre de otra persona el negocio está consumado.

En este sentido queremos alertar la atención de nuestros lectores contra este sistema poco honesto, que intenta sorprender la buena fe de las amas de casa. Evidentemente en la operación no existe timo ni estafa punibles legalmente, pero el hecho de que una persona utilice nuestro nombre -con irresponsable desvergüenza como tarjeta de presentación para realizar una operación que le va a reportar un beneficio económico, evidencia una falta moral de escrúpulos que merece la repulsa pública.

LO QUE VD. QUISIERA SABER:

Son varias las personas que desean hacer público lo siguiente:

En "Cartas al Director" del ADARVE nº 37 (15-11-77) leímos, firmado por D. Rafael Ruiz González, que la Asociación de Vecinos la Unión había abierto en diferentes entidades bancarias unas cuentas corrientes con objeto de recaudar fondos para erigir un monumento en bronce a D. Niceto Alcalá Zamora y Torres en nuestra ciudad, el proyecto sería realizado por el escultor malagueño Jesús Martínez Labrador.

En ADARVES de fechas 1-2-78, 15-2-78 y 1-3-78, leímos también recordatorios, peticiones de colaboración... ... incluso se presentaron dos o tres proyectos para elegir, y compramos llaveros en los bares para tal fin.

Hemos visto pasar el tiempo y no sabemos nada de dicho proyecto, ni de su realización, ni los fondos recaudados, ni de su aplicación... Por lo que esperamos una respuesta clarificadora que haremos pública si se nos remite.



¿Tendrá bula?

TOMANDO EL PULSO A NUESTROS PAISANOS

Harlar de impuestos para mí es tarea difícil, ya que no me encuentro "puesto en la materia"; pero ante el malestar público por la subida del impuesto de "alcantarillado y desagüe", he procurado informarme lo mejor posible, y sin ánimo de "meter la pata", paso a exponerles mis conclusiones.

El impuesto de "alcantarillado y desagüe", es el resultado de aplicar el 28% a la renta catastral, un 14% para alcantarillado y un 14% para el desagüe, que en total hace el 28% a pagar. Lógicamente han subido sobre todo para los pisos acogidos al Ministerio de la Vivienda que al parecer tenían una bonificación de un 90% para los impuestos municipales, bonificación hoy desaparecida.

Me hacen una infinidad de preguntas que yo no sé contestar, pero que transcribo aquí, por si algún alma caritativa quiere hacerlo.

Me preguntan que por qué en un bloque de pisos ha de pagar cada vecino un alcantarillado y desagüe particular, si sólo tiene uno general para todo el bloque, equivalente al de una casa con los mismos metros cuadrados... yo creo que aquí por lo que se paga es por la utilización de los mismos, por lo que me parece lógico que cada vecino pague por su utilización. Hay quien piensa de otro modo... en fin...

Me informan otros vecinos de que su desagüe no va a ninguna alcantarilla, sino que pasa a una "acequia muerta", y que sin hacer uso de alcantarillado también se lo cobran ¿Qué pasa?

Me dicen que el agua de Priego es bastante cara, a 10 ptas. el m³ mientras que en Córdoba se paga a 10'50 pero que aquí (Córdoba) la sirven con presión, por lo que no necesitan ni de motor ni de aljibe. ¿Por qué aquí no se sirve con presión? ¿Por qué en Priego -Priego del Agua- es tan cara el agua?

He oído también que el agua se paga tres veces, es decir se paga la que se consume, la que nos sobra por derecho de desagüe y la desaguada vuelve a ser vendida para riego; Los beneficios del agua!

Como este impuesto sale de aplicar el 28% a la Renta Catastral, las viviendas (que son bastantes...) que no pagan contribución, no pagan "alcantarillado y desagüe" y pienso que también se lavan, beben...

Como se aplica el porcentaje según lo declarado, el que declaró "bajito" paga "poquito" aunque viva en un "palacete" con muchos m² ... y claro como el valor de los acogidos al Ministerio es real, pues ¡a pagar!

Me informan que existen bloques (al menos uno seguro) con seis viviendas que por no haber rellenado los impresos CU-4 ni CU-5 al Ministerio de Hacienda y que en éste Ministerio aún constan como solares a pesar de estar ocupados hace ya algunos años, pagan de "alcantarillado y desagüe" 900 ptas., que a repartir da la cantidad de 150 ptas. por familia. Colindante a este bloque existe otro con seis viviendas en el que cada familia paga la módica de casi 5.000 castañas.

me dijeron en el Excmo. Ayuntamiento que se espera una revisión y después de ella pagaría con efectos retroactivos, los que por una causa u otra se han escapado.

Esperemos que en esta revisión se haga justicia, que no se rompa la cuerda por lo más débil (como casi siempre), que a los "pudientes listillos" se les revise el valor de su o sus inmuebles para ponerlo al día, pues a pesar de las dos revalorizaciones habidas en los últimos años... sigue muy bajito, y que se rellenen, por parte de quien no lo hizo, los modelos CU-4 y CU-5.

Señores, todos debemos ser más honrados que ya estamos en el tiempo de que: "o toos pícaros, o toos cristianos".



Fuente Musical

- .- La 1^a Cadena debiera tomar ejemplo de la 2^a.
- .- Aplauso incluye diversas secciones, como si se tratara de un semanario.

¡Masho! ¡T'as percatao del rollo tan malo que se marca la T.V.E.? Frases como ésta, suenan por el ambiente juvenil de nuestro people, son el pan nuestro de cada día, y peores que por su maldonancia no transcribo linealmente aquí.

Y lo curioso del caso, es que tienen razón de sobra para emitirlas, pues ¡hay que ver! los programitas a que nos tiene acostumbrados este popular medio de comunicación por llamarlo de algún modo. Empezando por los programas divulgativos y terminando por los musicales -que trataré más a fondo en esta página-, no habría adjetivos para definir con exactitud el nefasto quehacer de la gente de T.V.E. ¡No me explico!, como la 1^a Cadena no toma ejemplo de la 2^a, que con menos medios y presupuesto, dobla al primer canal en todo: espacios culturales, musicales, telefilmes... y como no, en profesionalidad y seriedad de los ejecutores de los diferentes programas.

Es fácil deducir la diferencia. En la 1^a Cadena, creen que el espectador español es casi oligofrénico y excepto algún programa que otro -los de Rodríguez de la Fuente y algunos de medicina- se limitan a ponernos "cortos" americanos; violentos unos, rositas otros y más tarde "pequeños relatos", porque de los que se dicen grandes, los dan en muy pocas ocasiones.

Lo que ha colmado el vaso de la paciencia de un servidor, ha sido la jugada del "300 Millones"; programa éste con el menor índice de audiencia según varias revistas de T.V. Bien, como si no hubieran tenido bastante con metérnoslo hasta la saciedad durante el largo espacio de tres años, van ahora y se inventan un premio según una cadena de New York "al mejor programa musical del momento". Bueno, esto ya es para hacer "pis" y no echar gota. Permitanme relatarles el porqué:

El programita -por cierto cuesta 30 millones de ptas. a los españoles- surgió a finales del 77 como medio de divulgación de lo hispánico, y por no quitarle mérito, comenzó con buen pie hasta que echaron al "Azcona" y metieron al "Tico Medina" y otras hierbas. Desde el 78 para acá su camino ha ido de mal en peor para acabar en el desastre que hoy es. No hay más que echar una mirada a los personajes que por él han desfilado para darse cuenta de la "clarividencia"

y "conocimiento" de sus realizadores. Presentadoras como "Guadalupe Enríquez", la cual por más sonrisas que nos dedicara no pasaba del aburrimiento general. "Paca Gabaldón" que de presentadora tiene muy poco, fue escogida para dar (me imagino) un poco de mordiente al programa sin caer en la cuenta de que todavía era más pesada que la anterior y que para colmo en esa época no estaba ni "güeña"... Luego llegó el no va más... "Pepepi Lunes Alamo (o es Domingo Castaño?) el cual deja adivinar a través de sus hermosas lentes y su estúpida sonrisa, la inmensa carga de cursilerías y paridas que escucharemos y veremos en su programa. Para más INRI, de vez en cuando se pega una cantata con esa boquita de piñón que Dios le dió para castigo nuestro y se permite hacer dúos con gente como el "Manolo Hortero" y demás ególatras; sólo le falta dedicarlo a su padre y su madre que sin duda le escucharían deleitados.

"300 Millones de p...." habrá que regalar a los responsables y ejecutores de semejante aborto televisivo y otras tantas a su presentador cuya ineptitud es sólo comparable a la del "Fradelos" pasando de camino por las tardes del domingo que nos daba el "íñigo". Otro que de la cueva sale es el Sr. "Amestoy" últimamente venido a menos. ¿Será este el motivo para haberlo metido en el programa? ¿Querrán tener a todos los carcas juntos y así martirizarnos más aún?, o querrán hacer honor al famoso dicho "Dios los cría y ellos se juntan".

¿Y a los niños? ¡no digamos! Les sueltan por la tarde a la "cotorra parlante de la Seco" -ex-esposa del anterior, por cierto- la cual les come el tarro en cantidad y calidad. ¡No será para que se aburran y dejen a los mayores contemplar el contenido de tan perfecta programación o para inculcar un poco más de infantilismo en nuestras sufridas mentes ya tan castigadas por la tarde con los films norteamericanos?

Llegamos al otro gran musical de la T.V.E.; el tan venerado "Aplauso" plas...plas...plas... En el cual excepto algunas intervenciones (contadas con los dedos de una mano) y algunos cortos de películas musicales, también nos sacude lo suyo. ¡Claro!, el mismo Director ya define de "graciosa" manera el contenido del programa "Revista Musical" -de Hor-

teras añadiría yo-, incluye diversas secciones, como si se tratara de un semanario impreso con portada y todo. ¡Demasié! Su presentadora, "La Tortosa", se pega unos shows en inglés "macarrónico" que son de lo más fino. Luego sale una Tía un poco mayor, que habla de concursos y demás chorraditas. Más tarde el programa llega a su éxtasis musical, el "Super Fans", donde podemos contemplar cómo toda una serie de colegialas chochas, chillan, y se dan el gustazo aplaudiendo a una gente totalmente "Asexuada", que parece ser la fórmula del éxito comercial y en la que se proclama más el espacio; por aquí desfilan con asiduidad "Braguitas Bosé", "Pecosss ...", "Culito Iván".... y hasta la saga de "Los Flores" por DUPLICADO que ya tiene mandanga!. Por si fuera poco con los charmegos nacionales, te meten también gente como el "Leif Garret" y demás maricas internacionales.

¡Uribarri, hombre! ¡No crees que te pasas un poco? ¡No te bastó con castigarnos en otro tiempo con Raphael, el "bombillas" para dar la bronca ahora con esto?

Luego llega otra de las joyas del musical: "La Juventud baila" con el "Fradelos" de protagonista, que emula al "Lauren Castigo" pero en moderno; el tío se monta un rollo más que digno de su capacidad Neanderthalensis y con micro en mano (le iría mejor en otro lado), nos llama marchosos como si nos tuviera en el bote, y nos explica exhaustivamente de lo que va lo bueno y lo progre, basándose en un Travoltismo añejo y pasado ya de época. Luego para irse, se pone a danzar cual bailarín cristalino y nos deja con tres palmos de narices.

¡No, Tronco! eso no es ni rollo ni nada que se le parezca, aunque si algo tiene de eso, es lo más parecido a un papel higiénico.

¿Quién tiene el control de T.V.E.? ¡Deberemos estar agradecidos por tan nefasta labor a la U-che-de? ¡Será capaz el Pe-cho-e, de alegramos la vida un poco, ahora que va a controlar? Psssss.

Tiempo y caña, la cosa no es fácil.

En fin, que excepto algunos programas y el Telefilm de los sábados por la noche, la 1^a cadena comparada con la 2^a, es carroña pura -por no decir otra cosa-. Juzguen Vdes. mismos y remítanse sobre todo a los musicales.

COLABORACIONES

LA CARABINA DE AMBROSIO



El vulgo atribuye a este jocoso y tradicional dicho, cierta similitud con cualesquiera de los fracasos que suelen presentársenos en nuestras habituales empresas o cometidos, en que, los resultados de los mismos son contrapuestos a los pretendidos, completándose el gracioso título que lleva esta narración, con la divertida y comprendida frase de "le salió el tiro por la culata".

Efectivamente tan usada exclamación, guarda un curioso parecido con un hecho tragicómico ocurrido hace muchísimos años en un apartado rincón de nuestro planeta, cuyo estrambótico nombre quiero recordar se asemejaba al de Zampabartola, en cuyo lugar habitaba un pacífico ciudadano de profesión cazador que se llamaba Ambrosio, y cuya monótona vida se vió inesperadamente turbada por el natural revuelo que produjo en la humanidad la aparición de las primeras armas de fuego.

Este modesto cazador, el cual se veía obligado en su cotidiana tarea a realizar el consiguiente sacrificio físico que le imponía la utilización de los aparejos de caza de que se disponía en tan lejana época, vió el cielo abierto con tan revolucionaria invención y soñó ampliamente con un porvenir de comodidad y magnificencia al verse liberado casi por arte de magia de los esfuerzos y sinsabores que le obligaba el cumplimiento de su oficio.

Con su mayor ilusión, intentó este singular ciudadano por cuantos medios tenía a su alcance el llegar a poseer uno de los ejemplares de tan codiciadas armas, tropezando con la importante dificultad, -inherente a la extraordinaria demanda por aquellos tiempos de tales joyas,- de su elevadísimo precio bastante superior a sus disponibilidades económicas, grave contrariedad esta, que le hizo cavilar prolongadas horas y llevándole al convencimiento de que la única esperanza que le quedaba, era la de, contruirse con sus propios medios un ejemplar de las mismas.

Como Dios le dió a entender y guiado de esa magnífica fe que pone el género humano en sus químéricas empresas, acometió el célebre Ambrosio, su emancipadora obra, procediendo al labrado con toda paciencia y habilidad de un escogido y robusto trozo de caña de bambú, al cual para darle un mayor consistencia con miras a la función que él mismo tenía que realizar, le arrolló en toda su longitud exterior un bramante fuertemente encolado y obteniendo de esta forma un rudimentario cañón ensamblandole al mismo un tosco pedazo de



madera a modo de cureña o culata y logrando al fin victoriamente el apetecido artefacto que tanto renombre habría de reportarle en su inmortalidad.

Llegado el ansiado momento de ensayar el funcionamiento de la requerida arma y provisto de la correspondiente pólvora también elaborada artesanalmente, procedió a cargar cuidadosamente de la misma la recámara de su carabina, -y ello fue su salvación-, aplicándole fuego a su mecha de ignición que inflamando la mencionada carga con estrepitoso fogonazo, deshizo en mil fragmentos aquél conjunto de piezas, tiznando de pies a cabeza a su pirotécnico constructor y proporcionándole un mayúsculo susto que jamás olvidó en el resto de su vida.

Aquí termina esta divertida historieta, la cual desgraciadamente y con harta frecuencia se viene repitiendo en todas las épocas de nuestra existencia, siempre que imprevisoramente acometemos con nuestra proverbial vehemencia cualquier clase de obra sin la debida base o cimentación, la cual frecuentemente suele derrumbarse cuando menos lo esperamos con el consiguiente y grave riesgo de aplastarnos entre sus escombros.

Indudablemente todo este relato, encierra una provechosa y clara lección para 'NUESTRO PRESENTE Y FUTURO', muy principalmente claro está, en cuanto se refiere a la posesión y manejo de las armas de fuego en general, las que jamás debemos de olvidar que llevan solidariamente unido a su importante utilidad, su gravísima peligrosidad, lo que todo ello exige y aconseja la adopción del máximo de precauciones.

Su guardado siempre debe hacerse bajo segura llave, y fuera del alcance de inocentes criaturas entre uno y noventa y nueve años de edad, su limpieza frecuente y pulcra, debe de ser ejecutada con el mayor esmero y cuidado, no olvidemos un solo momento a su Majestad el Diablo, con sus aviesas intenciones de cargarlas al menor descuido y como final de todo, su honrado uso, que significa la suma total de factores que deben de tenerse en cuenta por insignificantes que nos parezcan, unido a una extremada prudencia que nos evite ver turbada nuestra tranquilidad o la de nuestros semejantes.

MAMBRINO

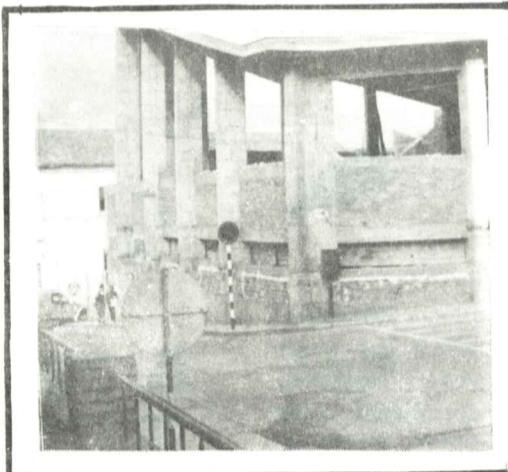
De la revista 'TIRO' de Santa Cruz de Tenerife. Septiembre de 1958.

COLABORACIONES

Sobre la Iglesia de la Santísima Trinidad

La iglesia oficial y sus instituciones han mostrado a lo largo de los siglos tener un exquisito, creador y delicado gusto por el arte, sobre todo en arquitectura; de tal forma que posee centros religiosos de todos los estilos y a su vez controla el patrimonio artístico mayor de la humanidad. Ha sido tanto su afán artístico que ha potenciado y creado estilos arquitectónicos, cosa, por otro lado, muy de alabar. Una feaciente prueba de este afán artístico la podemos contemplar de manera palpante en los trece templos católicos ubicados en nuestro pueblo, los cuales recogen las mejores muestras del barroco y rococó andaluz.

Por contraposición, todos los monumentos de culto católico, o en su mayoría, han costado muchos sacrificios, privaciones, dineros y trabajos a los creyentes "de a pie", que por insinuaciones, demagógicas razones y manipulaciones de la jerarquía eclesiástica y burguesía dominante se han prestado a construir o aportar dineros para crear unos Centros grandiosos, que se construían gracias a la piadosa aportación de un respetable hermano o hermana, pero que casi nunca bastaba para acabar la obra; y claro ¿a quién le toca pagar el pato?; al ferviente y humilde creyente, el cual se le hace creer que para honrar a Dios son necesarios templos grandiosos abusivamente adornados y haciendo gala de una riqueza desmesurada, que se contradice con el símbolo cristiano de humildad y pobreza que predicaba un joven nazareno allá por tierras de Galilea, que nació, vivió y murió en la más absoluta pobreza.



Ante nosotros y en nuestro propio pueblo se repite nuevamente la historia, debido al anquilosamiento, parapeto y ostracismo de la jerarquía eclesiástica, fuerzas cristianas locales, o de ciertos miembros de la jerarquía local, que ante los nuevos aires eclesiales de testimonio, compromiso social, apertura de ideas, preocupación por los problemas y crisis actual, vuelven sus espaldas y siguen pensando que la Iglesia será mayor, los creyentes vivirán su fe, si se les pone a cada uno una Iglesia en la puerta de su casa.

¡Eh! Oiga usted, es que ha sido donado generosamente el terreno, su financiación... ¡Pues qué bien! ¿Pero no estaba ese terreno dedicado anteriormente a viviendas sociales? Creo que eran de los mismos propietarios de la generosa

donación ¿o no? ¿No había frente a ese solar una Iglesia, más abajo en el Asilo y al final los Salesianos? Oiga, es que eran privados y hubiera habido que establecer negociaciones con el Ministerio de Educación. ¡Ah! si es así... Bueno, ¿pero no se podía haber construido un templo más sencillo y haber dedicado el dinero sobrante para crear una industria, un centro de formación, unas viviendas sociales...?

Creo que las tendenciosas razones que se han dado para su construcción, ubicación y necesidad de aportación voluntaria, ya que nunca la generosa donación es suficiente, atentan contra la dignidad humana, sea sea o no católico.

Nuestro pueblo tiene graves problemas paro, emigración, falta de servicios mínimos, falta de bibliotecas, centros de recreo y deporte, carencia de viviendas, analfabetismo ¿No hubiera sido más cristiano el preocuparse por los problemas de la ciudad, intentar echar una mano, que proporcionar otra joya arquitectónica, que no hace ninguna falta? De acuerdo que muchos de los problemas mencionados deberían ser resueltos por otras instituciones, ¿pero no tiene el cristiano un papel que jugar ahí, si realmente quiere practicar su fe?

Oiga, ¿no sabe usted que Priego está creciendo hacia la Milana? ¿Que la construcción fue decidida por un amplio grupo de personas? Sí, ¿pero recuerda? Iglesia en E.H., Asilo... Por cierto, fue una amplia mayoría quien decidió su construcción: Un pequeño grupito de "respetables" señores y señoritas muy conocido por todos.

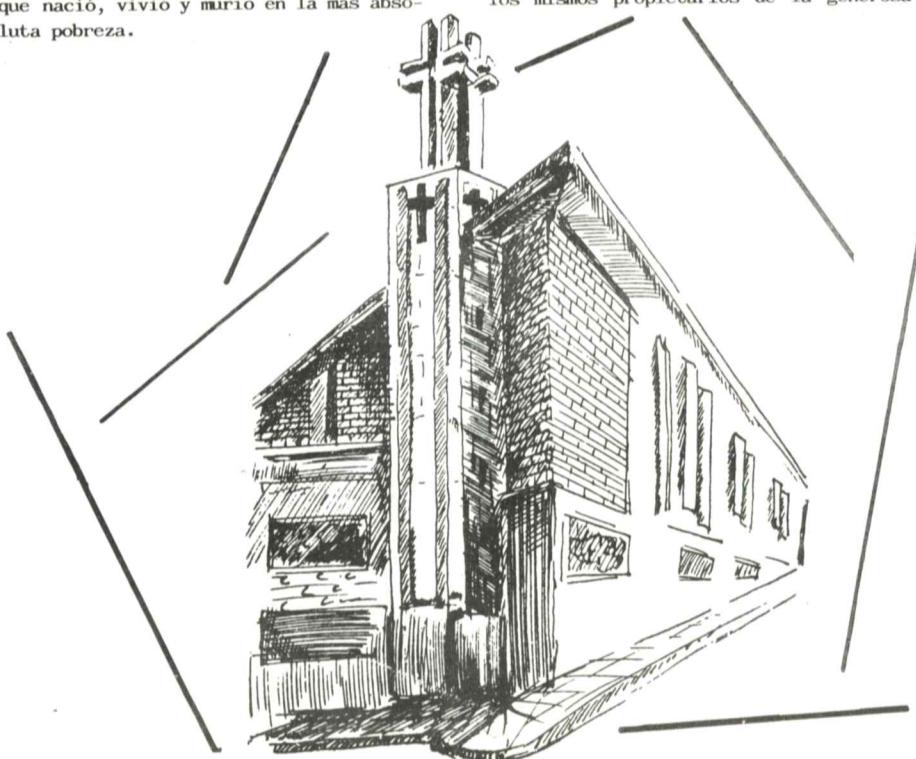
¿No será que la asistencia a los oficios religiosos ha disminuido sensiblemente? Y claro, se agarra uno a un clavo ardiendo. Si Mahoma no va a la montaña, pues ¡hala!, la montaña a Mahoma. ¿Es así? Bueno, da igual, para el caso que me van a hacer, bien pensado, ¿no sería aún más cómodo que le pusieran a uno un coche en la puerta de su casa para ir a misa los domingos? A lo mejor sale más barato y le damos trabajo a los taxistas de Priego!

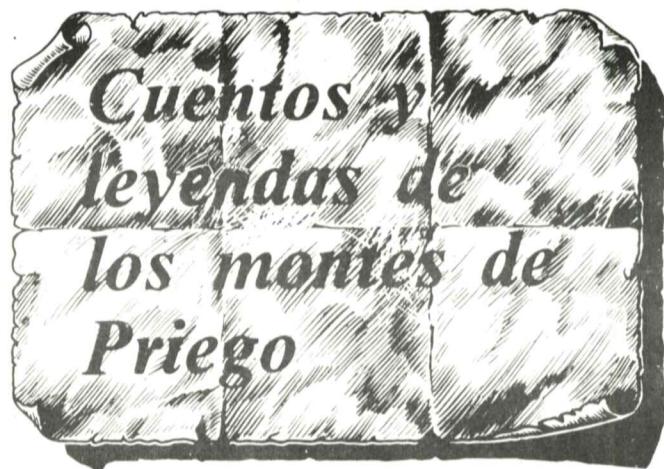
Francamente, ¿no ha sido una equivocación? ¿Por qué no se ha negociado con el Ministerio la apertura al público de la E.H. y Salesianos?

La Iglesia siempre ha negociado con el Estado, hasta ha estado a él indisolublemente unida, aquello que le ha convenido. Por lo menos podían haberlo intentado. ¿O es que ahora nos van a decir: Al César, lo que es del César cuando del César se han servido cuanto han querido?

Quizás muchas personas nos volveríamos a plantear nuestra fe, si viéramos verdaderos ejemplos de preocupación social, humildad y pobreza cristiana.

R. REQUEREY





Pues, señor, cuentan las malas lenguas que hubo una vez en un pueblecito, dos compadres. Una y carne decían que eran. Entre ellos no existía nunca discordia ni desavenencia alguna. Seguramente el secreto de esta perpetua armonía estaba en que cada uno vivía en un extremo del pueblo. Ya lo dice el refrán: "PARENTES Y TRASTOS VIEJOS, POCOS Y LEJOS".

La historia, para no pecar de oscura, llamó Juan Abajo al compadre que vivía en la parte baja del pueblo y Juan Arriba al que vivía en la parte alta.

Juan Arriba era Arriero. Se ganaba la vida yendo y viniendo a Málaga como cosario o recobero. De las ocupaciones de Juan Abajo nada se sabe.

Pues bien, según cuenta la maliciosa historia, un día subió Juan Abajo a la casa de Juan Arriba.

- ¿Y el compae? -preguntó a la mujer cuando ésta le abrió-.

- Está de recoba -contestó ella-.

Juan Abajo sintió que las piernas le hormigueaban, y con ojos maliciosos le propuso a la mujer que se acostaran juntos.

- ¡Ay, Juan Abajo! -contestó ella con risitas piconas-, ahora mismo me es imposible. Quizá dentro de tres días lo podremos hacer.

Juan Abajo se despidió, contento de la promesa.

Pero cuando aquella noche volvió Juan Arriba, su mujer le contó lo que le había sucedido con el compadre.

- Dile que sí -respondió el marido-. Pero antes dile que te dé 500 pesetas.

Al tercer día, Juan Abajo, gallito en su camisa limpia, el rostro recién afeitado, se presentó en casa de Juan Arriba a recoger la promesa.

- Compae -le dijo la mujer-, me acostaré contigo, pero antes me tienes que dar 500 pesetas.

- ¡Ay, que prisas, compae! -contestó la mujer entre risas-. Esperemos a que mi marido se vaya del pueblo. Es temprano. Más tarde. Siéntese mientras tanto en ese rincón.

Juan Abajo sacó su petaca, lió un cigarrillo. Las horas andaban en silencio.

- Come, ¿qué pasa? -exclamaba Juan Abajo de vez en cuando, harto de aquella espera martirizante-.

- Hay tiempo -exclamaba la mujer entre risas.

En esto, Juan Arriba, el arriero, que vuelve a casa. Llama.

- ¡Ay, mi marido! -exclama la mujer-.

Y en un cajón de tablas esconde a Juan Abajo.

- ¿Por qué te has venido? -le pregunta al marido cuando abrió la puerta-.

- Porque he oído decir que viene el comunismo y que todo es de todos. Así que entre el compae, su mujer y nosotros dos, nos vamos a comer el cochino que tenemos. Anda ve en busca de la come y le dices que venga a ayudarte.

Al poco rato volvieron las dos mujeres. Entraron en la cochinera. Juan Arriba dijo:

- Vamos a matarlo mientras viene el compae.

José Manuel Ballesteros Pastor

Ilustraciones: Francisco Pozo Rosa

los dos — — compadres

Ayudado de las dos mujeres, Juan Arriba ató bien el hocico del animal, lo volcó en un taburete y después de hurgarle en la garganta, clavó certeramente el cuchillo de dos filos. Los lamentos del cochino se hacían cada vez más lejanos. Una de las mujeres removía la sangre en la palangana; la otra animaba el fuego de la caldera hirviente.

Cuando la vida había volado del aliento del animal, se dispusieron a pelarlo. Para ello, el pícaro Juan Arriba colocó el cochino encima del cajón de tablas donde se escondía Juan Abajo.

El agua hirviente que rociaba por el áspero lomo se escurría entre las tablas del cajón hasta bañar y achicchar al compadre.

Echaba un cazo de hervor y vaho mientras decía:

- Y el compae sin venir.

Y volvía con otro cazo:

- Y el compae sin venir.

Y rociaba lo último que quedaba en la cubeta.

- Y el compae sin venir.

Terminaron de pelar el cochino. Le sacaron los tendones de las patas traseras. Pasaron por ellos un palo curvo y lo colgaron de otro clavado en la pared.

Ya sedisponía Juan Arriba a abrir y destripar al animal cuando reparó:

- No nos hemos acordado de traer aguardiente. Una matanza sin aguardiente no es matanza.

Y mandó a su mujer al otro extremo del pueblo con el recado.

Cuando se vio solo con la mujer de Juan Abajo:

- Come, que tu marido y mi mujer nos la están pegan-do -le dijo-.

- ¿Qué hacemos, compae? -preguntó ella-.

- Pues qué vamos a hacer. ¡Desquitarnos!

- ¡A dónde? -preguntó la mujer mirando a su alrededor-.

- En alto del cajón donde hemos pelado al cochino -contestó Juan Arriba-.

Al poco rato volvió la otra con el aguardiente.

- ¿Has visto al compae? -le preguntaron-.

- No.

- Bueno. Apañaremos el cochino entre nosotros tres.

Picaron la carne, la cebolla hervida. Llenaron las tripas de morcilla y chorizo. Salaron el jamón. Adobaron el lomo. Cuartearon el testuzo.

Por la noche cenaron sangre frita y torreznos. Luego se despidió la mujer de Juan Abajo. Juan Arriba y la suya, dejando la puerta de la casa entornada, se fueron a dormir.

Juan Abajo, aprovechando la ocasión, salió de la jaula y volvió a su casa.

Al llegar, le preguntó la mujer:

- ¿Dónde has estado metío?.

- ¡Que dónde he estado metío... .

Debajo del cajón metío
donde a tí te han joío.

LOS DEPORTES

LA DESERCIÓN O EL ABANDONO DE JUGADORES

.- Los jugadores se comprometieron a jugar toda la temporada.

.- Valdivia quiere cobrar todos los partidos atrasados.

.- Ignacio y Amador abandonan por una sanción de 250 pesetas.

Un mal que acongoja al equipo es el abandono constante de jugadores, que pienso yo desarbolan el equipo y bajan la moral de aquellos que permanecen.

Dado que en estos casos, siempre hay varios puntos de vista, varias versiones, y dado que el espacio disponible no es muy amplio, irán saliendo en éste, y en números sucesivos, aquellas, que sencillamente queman. Por supuesto, todo aquel que quiera aportar algo tiene las puertas abiertas.

Yo soy de la opinión de que en Priego hay jugadores para mantener un equipo en esta categoría con bastante dignidad, pero hay que reconocer que si por alguna otra causa esto no pudiera ser, y por el contrario se quisiera mantener un equipo a este nivel regional habría que buscar la solución. ¿Cómo? Quizás buscando algunos reforzados que le den al equipo un revulsivo y ¿por qué no?, también a los propios jugadores. Pues bien, esto pensó la Directiva hacerlo a principio de temporada. Pero en una asamblea entre Directiva y jugadores, según el Presidente, estos últimos se comprometieron a jugar toda la temporada, incluso si se acababa el dinero, de balde.

Esta postura estuvo apoyada por un directivo que incluso afirmó, que mientras él fuera de la Directiva no venía ninguno de fuera.

Pero ahora venos que esto no ha sido así, por unas u otras razones, jugadores importantes han ido dejando el equipo.

¿Cuáles son los motivos que causan esto?

Aquí están los puntos de vista a los que hacía alusión al principio.

Uno de ellos será el de la Directiva. Por ello he mantenido una entrevista con el Presidente D. Rafael López Ruiz.

Ya que es amigo mío, me permito tutearle Rafael, ¿por qué abandonan el equipo los jugadores?

"Creo que si no hubiera Comité, en Priego habría un buen equipo. Quiero hacer constar a pesar, mis buenas relaciones con los miembros del Comité".

Los jugadores que han dejado el equipo, como todos ustedes saben, son: Antonio Valdivia, Moreno, Díaz, Caballero, Ignacio, Amador y Sánchez Valdivia. No sé si alguno se queda en el tintero.

Hábleme de cada caso en particular, Rafael.

"Antonio Valdivia fue sancionado el partido contra el Baena a principios de temporada. Aquello sucedió porque el secretario del equipo estaba enfermo y él (Antonio) al ser interrogado si estaba cumplido, prometió que no tenía sanción; ante esto se le creyó.

A pesar de eso, una vez finalizada la sanción, hemos querido que vuelva, pero ha exigido que se le paguen todos los partidos atrasados que ha estado sancionado.

La Directiva ha creído oportuno no aceptar.

Respecto a Ignacio y Amador, se les sancionó con 250 ptas. de multa por no asistir a entrenar y al descontárselo de la paga, se han negado a jugar.

El tema de Caballero es distinto; se ha retirado del equipo, porque este muchacho lo que quería es jugar, y al no ser titular como encontró calor en el Comité, se va a jugar allí, que es lo que él quiere.

Sánchez Valdivia expuso, que los dominigos que saliera el equipo a jugar fuera, se le pusiera un hombre para trabajar en su puesto en una casa que está construyendo. La Directiva se comprometió a cumplir la petición, pero él ha argumentado que el hombre no cumple, y por lo tanto no le interesa.

En cuanto a los otros, Díaz y Moreno, dijeron que no querían jugar."

¿Por qué no se ficharon jugadores de fuera a principio de temporada?

"Porque en una reunión con los jugadores se comprometieron a jugar toda la temporada, incluso de balde. Hoy se niega la mayoría.

Me llegaron varias ofertas; una de Córdoba me exigía un taxi y 10.000 ptas los partidos, por cuatro jugadores, que entrenaban en Córdoba; otra de un equipo de Jaén de un entrenador amigo mío que se ofrecía en principio a no cobrar nada y de tres jugadores que según él eran buenos. Pero claro, ante la postura de los jugadores, decidimos no fichar."

Me abstengo de emitir razonamientos al particular, hasta que todas las partes hayan opinado.

Continuará

LIGA LOCAL

Al finalizar el partido entre el Recreativo y el Calvario, del día 22, hubo unos incidentes que serían deseables no se volvieran a repetir, pues de deportivos tienen poco.

Según me han informado, hubo una serie de agresiones entre un jugador del Recreativo con varios del equipo contrario, con inclusión de algún que otro espectador.

Según refleja el acta del árbitro del partido, Alfonso Serrano Molina, dirigida al Comité, parte de la culpa corresponde al público que asiste a estos partidos de la liga local, y se cree por lo visto, con derecho a insultar a quien quiera o deseé, en este caso a este jugador. Señores, que el fútbol yo comprendo que es una válvula de escape, pero por favor ¡dejen jugar tranquilos a aquellos que practican y nos ofrecen un espectáculo! Es de balde, ¿qué más queréis?

TENIS DE MESA

El pasado día 22, el equipo de Confecciones Rumadi, recibió al Ente Deportivo (de Puerto Real), venciendo nuestro equipo por el tanteo de 5-2.

Por Confecciones Rumadi jugaron: Jorge Linares (2), Simón Camacho (2) y Javier Linares (1).

En la clasificación de su grupo, Confecciones Rumadi figura en segundo puesto.

A. BALLESTEROS